

Cuba: El proceso de normalización con la emigración es continuo, irreversible y permanente

Entrevista al Director General de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior

Por: [Hedelberto López Blanch](#)

Globalización, 18 de enero 2020

[Rebelión](#)

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Derechos humanos, Migración](#)

La mayoría de la comunidad cubana en Estados Unidos rechaza la política agresiva del presidente Donald Trump, afirma, Ernesto Soberón Guzmán, Director General de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE).

Del 8 al 10 de abril de 2020, en La Habana, se celebrará la Cuarta Conferencia La Nación y la Emigración, continuidad de aquel Diálogo del 78, impulsado por el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, el cual inició un proceso de acercamiento entre Cuba y la comunidad cubana en el exterior, que ha sido permanente e inquebrantable.

Desde entonces han pasado más de 40 años y tres conferencias, en los que se han visto fortalecidos los vínculos establecidos sobre una premisa expuesta por Fidel: «(...) a la Comunidad hay que respetarla. La Comunidad existe. La Comunidad es una fuerza y a la Comunidad se le toma en cuenta».

La mayoría de la comunidad cubana en Estados Unidos rechaza la política agresiva del presidente Donald Trump, afirma en entrevista exclusiva con *Juventud rebelde*, Ernesto Soberón Guzmán, Director General de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE) .

JR. —¿Cómo han afectado a la emigración cubana las nuevas medidas adoptadas por la administración de Donald Trump?

Soberón.— En primer lugar hay que señalar que la mayoría de los cubanos residentes en Estados Unidos apoyaron el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países y el consiguiente proceso hacia la normalización de relaciones entre La Habana y Washington, iniciado el 17 de diciembre de 2014.

«Consecuentemente, la mayoría de la comunidad cubana en EE. UU. rechaza la política agresiva del Gobierno del presidente Trump contra Cuba y apoya el fin del bloqueo. Esta política confrontacional, solo la favorece un sector minoritario, pero extremadamente reaccionario, de la comunidad cubana en ese país.

«Las medidas y cambios regulatorios que afectan de manera más significativa a la

comunidad cubana residente en el exterior, particularmente la radicada en territorio estadounidense, están relacionadas con restricciones de viajes, limitaciones a los servicios consulares en ambas capitales y reducciones en el monto de las remesas.

«La eliminación de los vuelos comerciales y chárter a los aeropuertos cubanos, con excepción del Aeropuerto Internacional José Martí, afecta a esos cubanos que viajan a Cuba y su destino no solo se limita a La Habana, sino que desean visitar también otras provincias del país, ya sea por motivos familiares o de otra clase. También supone una carga económica adicional para quienes viajan a las provincias de Cuba, pues deben trasladarse al interior del país mediante otras vías.

«Las limitaciones de los servicios consulares han generado obstáculos que dificultan el normal flujo migratorio entre Cuba y Estados Unidos, así como los viajes familiares entre ambos países.

«El cierre de la oficina consular de Estados Unidos en La Habana trajo como consecuencia el encarecimiento de los trámites migratorios, pues los ciudadanos cubanos que desean acceder a un visado para viajar a Estados Unidos deben trasladarse a un tercer país para solicitarlo, lo que genera un gasto adicional y hace prácticamente inviable el proceso.

«Esta medida no ofrece ningún tipo de garantía a los solicitantes de visas, pues en caso de ser denegada la solicitud, no se reembolsa a los ciudadanos cubanos los costos en los que tienen que incurrir para los trámites.

«El incumplimiento, por parte de EE. UU., de los acuerdos migratorios firmados, unido a la eliminación del visado de múltiples entradas (B2), sobre bases de falsa reciprocidad, y el mantenimiento de la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano, constituyen incentivos a la migración irregular de ciudadanos cubanos hacia Estados Unidos, los cuales salen de manera legal de Cuba y luego se incorporan a las rutas que utilizan los migrantes irregulares. Todo ello aumenta el riesgo de que estas personas se conviertan en víctimas de las bandas delincuenciales dedicadas a la trata de personas, y obstaculiza el flujo migratorio regular, ordenado y seguro entre Cuba y Estados Unidos.

JR. — ¿En cuántos países hay cubanos emigrados y cuántos se han repatriado en estos últimos años?

Soberón.— Existen 124 países en los que nuestras misiones tienen identificada la presencia de comunidades cubanas. Tenemos identificados, aproximadamente, 1 485 618 ciudadanos cubanos residentes en el exterior, sin contar los descendientes. De ellos, 1 195 607 están inscritos en nuestros consulados.

«Existen 166 asociaciones de Cubanos residentes en el exterior en 79 países. La mayoría de los cubanos residentes en el exterior mantiene un vínculo fluido y estable con sus embajadas y consulados.

«Se ha incrementado anual y sostenidamente el número de cubanos residentes permanentes en el exterior que solicitan restablecer la residencia permanente en el territorio nacional. La cifra de solicitudes alcanza las 57 746, desde enero de 2013 hasta la fecha. De ellas, 36 471 fueron realizadas desde Estados Unidos.

JR. — ¿Cómo evalúa las tres anteriores reuniones de la Nación y la Emigración y qué temas fundamentales se analizarían en la próxima 4ta. Conferencia?

Soberón.— El Diálogo del 78 representó un hito en la relación de Cuba con su emigración. Concebido por el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, con el propósito de dar un giro a estos vínculos. Los acuerdos emanados de este intercambio tuvieron un alcance histórico. Las tres conferencias La Nación y la Emigración, celebradas en 1994, 1995 y 2004, que dieron continuidad al Diálogo del 78, constituyeron momentos cumbres en el fortalecimiento de los nexos de los cubanos residentes en el exterior con el país.

«La celebración de la 4ta. Conferencia el próximo abril brinda respuesta a una solicitud recurrente de los cubanos en el exterior, expresada en los encuentros nacionales y regionales que tienen lugar anualmente en diferentes latitudes del planeta, y constituirá un nuevo e importante paso de avance en función de continuar fortaleciendo los vínculos entre Cuba y sus nacionales en el exterior.

«La defensa de la Revolución Cubana y la condena al bloqueo que mantiene el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, es un tema que estará presente en el evento.

«Otros aspectos de importancia a abordar en la conferencia, son las vías de fortalecer el vínculo de los cubanos residentes en el exterior con Cuba a través de la cultura en sus diferentes manifestaciones, las formas en que pueden contribuir al desarrollo económico del país y el uso de las redes sociales en la defensa de la patria.

«Asimismo, la promoción del acercamiento de los jóvenes y descendientes de cubanos a Cuba, a través de los vínculos histórico-culturales que mantienen con el país de sus padres y abuelos.

«Las principales inquietudes expresadas por los cubanos residentes en el exterior seguramente también serán abordadas en el marco del evento».

JR. — Se ha dicho que Cuba trabaja para mejorar sus relaciones con la emigración. ¿En qué consisten esas mejoras?

Soberón.— Existe la voluntad de nuestro gobierno de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de los vínculos con los cubanos residentes en el exterior, iniciado por Fidel y continuado invariablemente por Raúl y el Presidente Díaz-Canel.

«El objetivo fundamental de la implementación de las medidas de actualización de la política migratoria cubana (14/01/2013) fue, y continúa siendo, estrechar los lazos entre los cubanos residentes en el exterior con Cuba.

«A siete años de la actualización de la Política Migratoria de 2013, continúa el incremento de los viajes al exterior por motivos personales de los ciudadanos cubanos, período en el que se realizaron 4 402 577 viajes, hasta junio de 2019.

«Igualmente, se aprecia un incremento sostenido en la entrada de cubanos residentes en el exterior, fundamentalmente desde territorio estadounidense. En los últimos siete años se han realizado más de 4,6 millones de viajes por parte de 1,1 millones de nacionales cubanos.

«Estos datos son irrefutables y demuestran que los cubanos viajamos de manera creciente y no emigramos de manera masiva.

«Las medidas migratorias anunciadas el 28 de octubre de 2017, también forman parte del

continuo e irreversible proceso de fortalecimiento de las relaciones entre Cuba y sus nacionales en el exterior.

«Como parte de dichas medidas, la eliminación del avecindamiento de los menores como requisito indispensable para obtener la ciudadanía cubana y su documento de identidad, persigue como objetivo hacer más expedito este proceso para los hijos de ciudadanos cubanos nacidos en el exterior».

JR. — Su evaluación general sobre la emigración cubana en el exterior y cómo ella puede ayudar al desarrollo de Cuba.

Soberón.— El Gobierno cubano reconoce, valora y cuenta con la labor de los cubanos residentes en el exterior, en defensa de la Revolución. Los cubanos residentes en el exterior presentan un potencial importante para contribuir al desarrollo del país. Cuentan con conocimientos, una buena parte de ellos adquiridos en Cuba, y experiencias con las que pueden contribuir al desarrollo de nuestro país.

Hedelberto López Blanch

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)

Derechos de autor © [Hedelberto López Blanch](#), [Rebelión](#), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Hedelberto López Blanch](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca